

Vence mañana plazo para participar en Parlamento Infantil 2012



Chetumal, Q. Roo.- Este 23 de marzo vence el plazo para que los aspirantes a participar en el proceso de selección de integrantes al Parlamento Infantil 2012 se inscriban ante las autoridades correspondientes, recordó el presidente de la Gran Comisión, diputado Eduardo Espinosa Abuxapqui, por lo que exhortó a padres, maestros y estudiantes de sexto grado de escuelas públicas y privadas a registrarse en este certamen.

Y es que Diputados integrantes de la Décimo Tercera Legislatura, han dedicado parte de sus actividades a la promoción de la convocatoria publicada el pasado mes de febrero, tal es el caso de la presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado, diputada Alondra Herrera Pavón, quien ha visitado escuelas como "Patria" y el Instituto Cumbres en la capital del estado.

La difusión de la convocatoria se dirigió a directores de escuelas, maestros y padres de familia de estudiantes de sexto grado de primaria.

Las bases para participar en el Parlamento Infantil 2012 y ser diputados por un día el próximo 30 de abril, se encuentran en el sitio web del Poder Legislativo www.congresoqroo.gob.mx

Este 23 de marzo concluirá el plazo para el registro de aspirantes a ser diputado por un día en el Parlamento Infantil 2012.

Aunque padres de familia, maestros y alumnos de sexto grado de primaria han manifestado su interés por participar en el proceso de selección de los 25 legisladores infantiles, "los invitamos a inscribirse, aún pueden participar", señaló Herrera Pavón.

La legisladora dijo que desde la publicación de la convocatoria del Parlamento Infantil 2012 el pasado mes de febrero, diputados y personal de al menos tres direcciones administrativas del Poder Legislativo se abocaron a la promoción de este evento a través de diversos medios.

Recordó que el objetivo del Parlamento Infantil es fomentar en la niñez quintanarroense, la cultura del respeto y fomento de los valores democráticos.

Durante la semana pasada se intensificó la campaña de promoción entre la comunidad estudiantil, "la distribución de trípticos y carteles que contienen información sobre el proceso para que los interesados participen, además de la visita a escuelas primarias se reforzó desde hace unos días" reiteró Herrera Pavón.

El director de Archivo y Biblioteca del Congreso del estado, Luis Buenfil y Carrillo, dijo que se han visitado escuelas a lo largo y ancho de Quintana Roo.

Y es que en el Parlamento Infantil 2012 podrán participar niños y niñas que cursen el sexto año de primaria en escuelas públicas o privadas, que se distingan por su promedio escolar o desempeño deportivo, o por desarrollar actividades en pro de la infancia

Se elegirán a 25 niños o niñas como diputados infantiles, 15 de estos niños representarán a los distritos electorales, mientras que los 10 niños restantes representarán a cada uno de los municipios de Quintana Roo.



Durante la visita a las escuelas primarias se explicó que el proceso de elección de las niñas los niños aspirantes a integrar el parlamento infantil comprender dos fases: una para elegir a los 15 diputados infantiles de los distritos, y otra para elegir a los 10 representantes de los municipios.

Los niños o niñas registrados, deberán exponer un tema de forma oral, de manera propositiva e institucional, la cual durará entre 3 y 5 minutos.

Los niños o niñas participantes podrán elegir uno de los siguientes temas: Derechos y obligaciones de los niños; La familia, la escuela y la comunidad; Adicciones; Conservación del medio ambiente y recursos naturales; El derecho a la educación pública; El derecho a la salud; Lucha contra la discriminación; Equidad de género; Marginación; Fomento a los valores democráticos.



2º Parlamento Infantil

"Diputado Infantil por un Día"

Los niños que obtengan el primer y segundo lugar, serán considerados diputados infantiles propietario y suplente, respectivamente.

Los directores de las escuelas inscribirán a los niños, previa aprobación de los padres o tutores. Deberán registrarse ante la representación correspondiente, según el distrito electoral donde se ubique su escuela, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta las 14:00 horas del 23 de marzo de 2012.

21 Marzo de 2012

